

## **SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

##### **1.1 Constitución y objeto social**

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 16 de agosto de 1993, e inscrita en el registro mercantil con fecha 6 de octubre de 1993 bajo la razón social "Casa de Valores Multivalores BG S.A."

Su objeto social son las operaciones contempladas en la Ley de Mercado de Valores para las casa de valores, las que consisten principalmente en la intermediación y negociación de valores, por las que se cobra una comisión, así como brindar asesorías financieras. Sus actividades son reguladas por el Consejo Nacional de Valores.

##### **1.2 Reformas**

La Compañía formó parte del Grupo Financiero Banco de Guayaquil hasta el 18 de abril del 2012, ya que de acuerdo a las reformas a la Ley General del Sistema Financiero mediante resolución de la Junta Bancaria No. JB-2011-1973 del 29 de julio del 2011, el Banco debía enajenar obligatoriamente, hasta el 12 de julio del 2012, las acciones que mantenía en la Compañía, puesto que la misma está regulada por la Ley de Mercado de Valores y por tanto es ajena al sistema financiero. La medida fue ratificada por la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica de regulación y Control del Poder del Mercado publicada en el Registro Oficial No. 555 del 13 de octubre del 2011.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de diciembre del 2011, se resolvió cambiar la denominación de la Compañía a Silvercross S.A. Casa de Valores SCCV, que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.IMV.DJMV.DAYR.G.12.0000167 el 13 de enero del 2012 e inscrita en el registro mercantil con fecha 14 de febrero del 2012. Tiempo después mediante contrato de compraventa con fecha 18 de abril del 2012, el Banco, transfirió a título oneroso sus acciones en Silvercross S.A. Casa de Valores SCCV.

##### **1.3 Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido emitidos con la autorización de fecha 20 de febrero del 2015 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

#### **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2014 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

## SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

#### 2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico.

#### 2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 32	Clarifica los requerimientos de neteo y de los criterios "derecho exigible legalmente a compensar los valores reconocidos" y "intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente".	1 de enero del 2014
NIC 36	Enmienda. Requiere revelar sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, si esa cantidad se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	1 de enero del 2014
NIC 39	Enmienda. Permite continuar con la contabilidad de cobertura en caso de novación de un contrato de derivados siempre que se cumplan ciertos criterios.	1 de enero del 2014
NIIF 10	Enmienda. Incluye la definición de una entidad de inversión e introduce una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Además, requiere que esas subsidiarias deban ser medidas a valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo a NIIF 9.	1 de enero del 2014
IFRIC 21	Nueva interpretación denominada "Gravámenes". Es una interpretación de la NIC 37, la cual considera cómo contabilizar los gravámenes establecidos por los gobiernos, que no son impuestos a la renta.	1 de enero del 2014
NIC 19	Enmienda. Referente a la aplicación de las contribuciones a los empleados, por prestaciones definidas, que son independientes del número de años de servicio.	1 de julio del 2014
NIC 27	Enmienda. Permite que las entidades utilicen el método del valor patrimonial para las contabilizaciones de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados, de acuerdo a NIC 28.	1 de enero del 2016
NIIF 10 NIC 28	Enmienda. Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas y negocios conjuntos.	1 de enero del 2016
NIIF 14	Mejora. Describe los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas como los montos de gastos o ingreso que no se reconocerían como activos o pasivos de acuerdo a otras Normas, pero que cumplen los requisitos para ser diferidos.	1 de enero del 2016
NIC 16 NIC 38	Enmienda. Aclaración sobre los métodos aceptables de depreciación y amortización.	1 de julio del 2016
NIIF 11	Enmienda. Sobre la contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas.	1 de julio del 2016
NIC 16 NIC 41	Enmienda. Plantas de producción, las cuales deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que su funcionamiento es similar al de fabricación.	1 de julio del 2016
NIIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1 de enero del 2017
NIIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros	1 de enero del 2018
NIIF 9	Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1 de enero del 2018

## SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

La Administración de la Compañía ha revisado las normas vigentes desde el 1 de enero del 2014, que de acuerdo a su naturaleza, no han generado un impacto significativo en los presentes estados financieros. Adicionalmente, se encuentra en proceso de evaluación, los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2016; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el IASB considera como necesarias pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

- **Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010-2012:** Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 2 - Pago basados en acciones", donde se modifican definiciones; ii) "NIIF 3 - Combinaciones de negocios", donde se modifica la medición de la contraprestación contingente en una combinación de negocios; iii) "NIIF 8 - Segmentos operativos", donde se modifican las agregaciones de segmentos y la reconciliación del total de activos de los segmentos con los activos totales de la entidad; iv) "NIIF 13 - Valor razonable", donde clarifica el tratamiento de las cuentas por cobrar y pagar a corto plazo sin ningún tipo de interés establecido; v) "NIC 16 - Propiedades, planta y equipos" y NIC 38 - Activos intangibles, aclara sobre el método de revaluación, en relación al ajuste proporcional de la depreciación acumulada; vi) "NIC 24 - Información a revelar sobre partes relacionadas", donde clarifica que una compañía que preste servicios de gestión o dirección, es una parte relacionada.
- **Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011-2013:** Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de julio del 2014. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 1 - Adopción por primera vez de las NIIF", donde se clarifica la adopción anticipada de las NIIF; ii) "NIIF 3 - Combinaciones de negocios", donde se aclara el alcance de la norma en referencia a los negocios conjuntos; iii) "NIIF 13 - Valor razonable", donde se modifica el alcance de la excepción de valoración de portafolios"; y, iv) "NIC 40 - Propiedades de inversión", donde aclara que la NIC 40 y la NIIF 13 no son excluyentes.
- **Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012-2014:** Los cambios son obligatorios para el periodo iniciado del 1 de enero del 2016. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas", donde se aclara los procedimientos sobre los cambios en los métodos de eliminación de planes de venta y distribución; ii) "NIIF 7 - Instrumentos financieros: Revelaciones", donde se modifica para determinar si los contratos de servicios sobre activos financieros implican continuidad, y sobre la divulgación adicional requerida sobre los estados financiero interinos; iii) "NIC 19 - Beneficios a los empleados", donde se aclara que al determinar la tasa de descuento para las obligaciones post-empleo, lo importante es la moneda de los pasivos y no el país donde se generan"; y, iv) "NIC 34 - Información financiera interina", donde aclara sobre la revelación de información financiera en otras partes del informe intermedio.

## **SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas que están vigentes desde el 1 de julio del 2014 y las que estarán a partir del 1 de enero del 2016, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han generado ni generarán un impacto significativo en los presentes estados financieros.

#### **2.3 Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

#### **2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos locales.

#### **2.5 Activos y pasivos financieros**

##### **2.5.1 Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2014 y del 2013, la Compañía posee activos financieros en la categoría de "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "préstamos y cuentas por cobrar". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros, la Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de compra o liquidación, es decir, la fecha en la que el activo es adquirido o entregado por la Compañía.

##### **(a) Activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas**

Un activo financiero es clasificado a valor razonable si este es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados a valor razonable si la Compañía administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base a sus valores razonables de acuerdo con la administración de

**SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

riesgo. Al reconocimiento inicial, los costos atribuibles a estas transacciones se reconocen con cargo a la inversión a medida que se incurren.

(b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Administración tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se incluyen como parte de los activos corrientes, debido a que cuenta con un vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

(c) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales, por préstamos a funcionarios y préstamos a accionistas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(d) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las cuenta por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**

**Reconocimiento**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

**Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

(Véase página siguiente)

**SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**Medición posterior -**

(a) Activos financieros a valor razonable a través de pérdidas y ganancias:

Corresponden a inversiones en certificados de depósito, papeles comerciales y en acciones comunes, los cuales se miden posteriormente al valor razonable y los cambios en el mismo, incluidos los ingresos por dividendos o intereses, reconociendo estos contra resultados.

(b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Corresponden a inversiones en títulos valores con vencimientos originales de más de 3 meses. Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo; los intereses se reconocen en el estado de resultados integrales en la cuenta intereses ganados del rubro "Intereses y rendimientos ganados" cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su pago.

(c) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.

(ii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por préstamos a empleados y a los accionistas, que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

(d) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía tiene las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.

**SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

- (ii) Otras cuentas por pagar: Corresponden a obligaciones por servicios recibidos de terceros. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días.

**2.5.3 Deterioro de activos financieros**

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que La Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, La Compañía no ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar por cuanto no considera necesario efectuar dicho registro.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

**2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si La Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

**2.6 Impuesto y retenciones**

Corresponden principalmente a retenciones del impuesto a la renta que serán recuperadas en un período menor a 12 meses y crédito tributario del impuesto al valor agregado efectuadas por terceros. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

**2.7 Activos fijos**

Los activos fijos se componen de equipos de oficina, muebles y enseres, y equipos de computación, cuya base de medición es su coste histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los

## SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son las siguientes:

- Mobiliario, enseres y equipos 10 años
- Equipos de computación 3 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de activos fijos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

#### 2.8 Activos intangibles

El activo intangible de la Compañía se compone de las cuotas patrimoniales relativas a su participación en la Bolsa de Valores de Guayaquil y de Quito.

La cuota patrimonial está registrada bajo el modelo del costo con una vida útil indefinida, la misma que es mantenida para poder operar. Las evaluaciones de deterioro se realizan periódicamente.

#### 2.9 Deterioro de activos no financieros (activos fijos y activos intangibles)

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por

## SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

---

deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

#### 2.10 Acreedores por intermediación

Corresponde a valores recibidos de los clientes, para negociaciones de compra y venta de títulos valores. Estas obligaciones son presentadas a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, las cuales se liquidan en el corto plazo.

#### 2.11 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (a) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (b) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, la Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

**SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**2.12 Beneficios a los empleados -**

**(a) Beneficios a corto plazo**

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

**(b) Beneficios a largo plazo**

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 6.54% equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

## **SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan al otro resultado integral. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

#### **2.13 Provisiones corrientes**

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

#### **2.14 Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

#### **2.15 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por los servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía presta sus servicios al comprador, considerando el grado de terminación de la prestación final del período sobre el que se informa.

#### **2.16 Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

### **3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIEROS**

#### **3.1 Factores de riesgo financiero -**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de precio y tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la

**SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La administración de riesgos se efectúa a través del análisis que realiza el modelo de negocio y factibilidad (MNF) desarrollado internamente, el mismo no solo permite minimizar el riesgo sino que es una herramienta que ayuda a evaluar donde se debe invertir y que retorno se alcanzaría, todo esto acompañado de políticas, procedimientos internos de crédito, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

**(a) Riesgos de mercado**

*Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo*

El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Sin embargo, el endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013, no mantiene endeudamiento en instrumentos de corto y largo plazo.

En relación a los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, se puede clasificar en tres grupos: i) Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, que generan intereses en el Banco de Machala S.A., a tasas fijas y expone a la compañía al riesgo de tasas de interés sobre su valor razonable; sin embargo, la Administración estima que el valor razonable no presenta variaciones de importancia con relación al costo debido a que los plazos de vencimiento son corrientes y a la naturaleza de estos activos, ii) Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados, que generan rendimientos a tasas variables en Holcim Ecuador S.A. y Decevale S.A., los cuales no garantizan un porcentaje fijo de rentabilidad, exponiendo a la compañía al riesgo de tasas de interés sobre su valor razonable, y, iii) La inversión mantenida hasta su vencimiento, fue adquirida mediante descuento financiero en el Mercado de Valores de Guayaquil.

La Compañía, controla mensualmente el comportamiento de las inversiones a tasas fijas y variables, con el fin de colocar los recursos excedentes en las inversiones más rentables y con un nivel de riesgo aceptable, para mantener un mejor y adecuado control sobre dichos activos financieros. El objetivo de la Administración es tratar de mantener constante el valor de estos excedentes hasta el momento en que sean requeridos.

**(b) Riesgo de crédito**

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, en las cuentas por cobrar comerciales y otras por cobrar.

**SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

Efectivo en Bancos y Activos Financieros

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo, e inversiones en instituciones con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad</u>	<u>Calificación</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Banco Guayaquil S.A.	AAA-	AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco de Machala S.A.	AA+	AA+
Holcim Ecuador S.A.	no aplica	no aplica
Decevale S.A.	no aplica	no aplica

Cuentas por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se vería afectada principalmente por la probabilidad que se produzcan alteraciones en los flujos proyectados como consecuencia de la falta de recuperación de los saldos por cobrar a los clientes, o una deficiencia en su cobranza.

De acuerdo al modelo de negocio, la Compañía no otorga créditos significativos, pero como procedimiento de control ha desarrollado los procedimientos para minimizar problemas de recuperación de estos activos. La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo, de acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado, y para cada tipo de cliente canal.
- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.
- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).

**SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**(c) Riesgo de liquidez**

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores, beneficios a empleados, impuestos y otros con antigüedad menor a un año.

La Compañía durante el ejercicio económico 2014, concentró su apalancamiento netamente con capital propio, lo cual no ha originado inconvenientes para la administración.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que se maneja internamente se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.

La cobranza es realizada por el departamento de finanzas.

**3.2 Administración del riesgo de capital**

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración, la rentabilidad que genera los costos de negociación, lo cual permite cubrir los costos asociados y generar resultados para los accionistas.

Adicionalmente, la compañía monitorea su capital sobre la base de ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. El resultado de calcular el ratio de apalancamiento es del 100%, siendo los accionistas quienes apalancan la operación.

**SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

**4. ESTIMACIONES Y APLICACIÓN DE CRITERIO PERSONAL**

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración:

(a) Vida útil de los activos fijos e intangibles

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.7 y 2.8.

(b) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.9.

(c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.12.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, La Compañía no ha requerido estimaciones contables significativas. Los principales criterios contables constan en la Nota 2.

**5. INSTRUMENTO FINANCIERO POR CATEGORIA**

**5.1 Categorías de instrumentos financieros -**

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

Composición:

(Véase página siguiente)

**SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos financieros medidos al costo y/o costo amortizado:		
Activo disponible (Véase Nota 6)	248.767	167.540
Inversión mantenida hasta su vencimiento (Véase Nota 8)	34.771	
Cuentas y Documentos por cobrar (Véase Nota 9)	<u>167.719</u>	<u>189.629</u>
	<u>451.257</u>	<u>357.169</u>
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados:		
Inversiones a valor razonable (Véase Nota 7)	253.015	250.076
Total activos financieros	<u><u>704.272</u></u>	<u><u>607.245</u></u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:		
Cuentas por pagar	<u>10.042</u>	<u>10.390</u>

**5.2 Valor razonable de instrumentos financieros**

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el único elemento medido a valor razonable corresponde a las inversiones presentadas en la Nota 7, las cuales son negociados en mercados activos y cuyo valor razonable se basa en los precios de cotización de mercado a la fecha del estado de situación financiera. El precio de cotización de mercado usado para estos activos financieros mantenidos por la Administración son los vectores de precios publicados por las Bolsa de Valores de Guayaquil y Quito (Nivel 1).

El valor en libros de cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a funcionarios, cuentas por cobrar a los accionistas, cuentas por pagar proveedores, y el efectivo y equivalente de efectivo se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

**6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Composición:

(Véase página siguiente)

**SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja y banco (1)	248.767	167.540
Inversión mantenida hasta su vencimiento (2)	34.771	-
	<u>283.538</u>	<u>167.540</u>

(1) Corresponde principalmente a depósitos mantenidos en el Banco Guayaquil S.A., los cuales son de libre disponibilidad.

(2) Véase Nota 8.

**7. INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS**

Composición:

	Tasas anuales de rendimiento %		Fecha de Vencimiento		<u>2014</u>	<u>2013</u>
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>		
Inversiones con vencimiento mayor a 3 meses:						
<u>Certificado de depósito</u>						
Banco Machala S.A. (1)	4	4	21/04/2015	21/04/2014	<u>13.593</u>	<u>13.594</u>
<u>Acciones</u>						
Decevale S.A.					30.682	30.682
Holcim Ecuador S.A. (2)					208.740	205.800
					<u>253.015</u>	<u>250.076</u>

(1) Corresponde a valores entregados a la Bolsa de Valores de Guayaquil, para garantizar el cumplimiento de sus obligaciones frente a sus comitentes y a la Bolsa, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Mercados de Valores. Con respecto a la Bolsa de Valores de Quito, se ha entregado una garantía bancaria por US\$13.145 (2013: US\$13.145, corresponden a dos garantías bancarias) con fecha de vencimiento 20 de abril del 2015 (2013: con vencimiento 18 de abril del 2014) con opción a renovar.

(2) Corresponden a 2.940 acciones que mantiene la compañía en Holcim Ecuador S.A., cuyo precio de mercado por acción es de US\$71 (2013: US\$70) el mismo que se multiplica por el total de acciones quedando US\$ 208.740 (2013: 205.800).

**8. INVERSION MANTENIDA HASTA SU VENCIMIENTO**

Composición:

(Véase página siguiente)

**SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Tasa efectiva de rendimiento % anual	Fecha de Compra	Fecha de Vencimiento	2014
<u>Aval</u>				
Banco de Guayaquil S.A. (1)	4,54%	23/02/2015	23/02/2015	<u>34.771</u>

- (1) Comprende la adquisición de un Aval, el cual fue adquirido con un descuento financiero, cuyo rendimiento es la diferencia entre el valor nominal y el valor de compra. La intención de La Compañía es mantener la inversión hasta su vencimiento, con el objeto de utilizar estos recursos para el pago de obligaciones programadas.

**9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR**

Los saldos de documentos y cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014 y 2013, se detallan a continuación:

	2014	2013
Accionistas (1)	133.000	141.466
Dividendos (2)	17.347	10.055
Clientes (3)	13.531	38.094
Impuestos (4)	5.045	49.251
Otras cuentas por cobrar	6.684	14
	<u>175.607</u>	<u>238.880</u>

- (1) Corresponde a pagos de dividendos anticipados para los accionistas correspondientes al ejercicio 2014, de acuerdo a lo aprobado en la Junta de General de Accionistas celebrada el 15 de octubre del 2014 (2013: US\$132.998, de acuerdo a lo aprobado en la Junta General de Accionistas celebrada el 15 de octubre del 2013).

Al 31 de diciembre del 2013, adicionalmente, incluye US\$1.779 que fueron distribuidos en exceso, con respecto a las utilidades del año 2012. Este efecto es presentado en el estado de cambios en el patrimonio.

- (2) Corresponde a los dividendos declarados por Holcim Ecuador S.A., que la Compañía tiene derecho a cobrar.
- (3) Incluye principalmente las cuentas por cobrar por asesorías y estructuraciones financieras, que la Compañía ha realizado.
- (4) Corresponde US\$5.045 (2013: principalmente US\$44.325 a crédito tributario de Impuesto a la Renta a favor de la compañía), por el crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado y por Retención en la Fuente del Iva a favor de la Compañía.

**SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**10. ACTIVOS FIJOS**

Composición:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>	Tasa anual de depreciación
Muebles y enseres	28.873	28.873	10%
Equipos de computación	<u>23.611</u>	<u>22.968</u>	33,33%
	52.484	51.841	
Menos - depreciación acumulada	<u>(24.862)</u>	<u>(13.799)</u>	
	<u>27.622</u>	<u>38.042</u>	

Movimiento:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al 1 de enero	38.042	37.919
Adiciones	643	10.567
Depreciación del año	<u>(11.063)</u>	<u>(10.444)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u>27.622</u>	<u>38.042</u>

**11. ACTIVOS INTANGIBLES**

Composición:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas patrimoniales en la bolsas de valores (1)	<u>132.114</u>	<u>132.114</u>

(1) Corresponde a las cuotas patrimoniales relativa a su participación en la Bolsa de Valores de Guayaquil y Quito, con una vida útil indefinida (Ver Nota 2.8).

**12. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO**

**(a) Situación fiscal**

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2011 al 2014 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

**(b) Conciliación del resultado contable-tributario**

(Véase página siguiente)

**SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	450.046	238.420
Base de cálculo para Participación a los trabajadores	<u>450.046</u>	<u>238.420</u>
Menos: Participación laboral	(67.507)	(35.763)
Utilidad antes de impuestos	<u>382.539</u>	<u>202.657</u>
Menos: Dividendos exentos	(42.088)	(10.055)
Más: Gastos incurridos para generar ingresos exentos	5	15
Más: Participación atribuible a ingresos exentos	6.314	1.508
Más: Gastos no deducibles (1)	22.839	26.512
Base imponible total	<u>369.609</u>	<u>220.637</u>
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>81.314</u>	<u>48.540</u>

- (1) Corresponde principalmente a gastos no respaldados en contratos o comprobantes de ventas autorizados.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables .

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Durante el año 2014 y 2013 la Compañía presenta en el estado de resultados como impuesto a la renta el monto de US\$81.314 (2013: US\$48.540).

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013.

La determinación del impuesto a la renta por pagar del 2014 y 2013 fue como sigue:

(Véase página siguiente)

**SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta causado	81.314	48.540
Menos:		
Retenciones en la fuente efectuadas	<u>(49.405)</u>	<u>(44.325)</u>
Saldo a pagar de la Compañía	<u>31.909</u>	<u>4.215</u>

**(c) Otros asuntos**

**Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal:** Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2014, se expide el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", mediante el cual, se establecen entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.
- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones.
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos.
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior.
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

La Compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

## **SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)**

---

Oferta pública de valores: El Consejo Nacional de Valores (CNV), mediante Resolución No. CNV-2013-005, publicada en el Registro Oficial No. 85 del 20 de septiembre de 2013, reforma lo relacionado con la emisión de oferta pública de valores, la cual comprende la emisión de obligaciones de corto y largo plazo, como también sobre las titularizaciones.

La resolución antes mencionada, fue reformada mediante Resolución No. CNV-007-2013, publicada en el Registro Oficial No. 123 del 14 de noviembre del 2013.

#### Banca de Inversión:

El Congreso Nacional mediante publicación en el Suplemento del Registro Oficial No. 249 del 20 de mayo del 2014, se reformo la Ley de Mercados de Valores, en la cual principalmente se crea el concepto de Banca de Inversión, y sobre el nuevo procedimiento para fijar el capital mínimo de las casas de valores.

Banca de Inversión es aquella actividad especializada orientada a la búsqueda de opciones de inversión y financiamiento a través del mercado de valores, efectuadas por entes dedicados especialmente a esta actividad. Solamente podrán realizar actividades de banca de inversión las casas de valores y el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, siempre y cuando se encuentren legalmente autorizadas por la Superintendencia de Compañías y Valores, de conformidad con las normas de carácter general que expida la Junta de Regularización del Mercado de Valores.

La Junta de Políticas y Regulación Monetaria y Financiera mediante resolución No. 019-2014-V con fecha 4 de diciembre del 2014, público que las Casas de Valores que actualmente estén autorizadas a funcionar podrán realizar las estructuraciones de procesos de emisión de valores, hasta que la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera expida las normas necesarias para la autorización, funcionamiento y operación de las casas de valores que realicen actividades de banca de inversión.

#### Bolsa de Valores como Sociedades Anónimas:

El Congreso Nacional mediante publicación en el Suplemento del Registro Oficial No. 249 del 20 de mayo del 2014, se reformo la Ley de Mercados de Valores, en la cual principalmente establece que las bolsas de valores se transformarán en Sociedades Anónimas, y sobre el nuevo procedimiento para fijar el capital mínimo de las Bolsas de Valores.

El capital mínimo de las bolsas de valores será fijado por la Junta de Regularización de Mercado de Valores en función de su objeto social, las actividades autorizadas y las condiciones del mercado, el cual deberá ser suscrito y pagado en su totalidad.

Un accionista de una Bolsa de Valores, no podrá ser titular ni acumular, directa ni indirectamente, un porcentaje mayor al cinco por ciento de acciones emitidas y en circulación, de dicha bolsa.

Al 31 de diciembre del 2014, la Junta de Política y Regularización Monetaria y Financiera no ha emitido resolución sobre el nuevo monto del capital mínimo de la Bolsa de Valores.

**SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

**13. PROVISIONES**

Composición y movimiento:

	<u>Saldos al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldos al final</u>
<u>Año 2014</u>				
Impuestos por pagar	56.651	289.573	(304.210)	42.014 (1)
Beneficios sociales	28.885	346.967	(314.335)	61.517 (2)
Provisión para jubilación patronal (Nota 14)	19.728	3.163	-	22.891
Provisión para desahucio (Nota 14)	5.963	271	-	6.234
<u>Año 2013</u>				
Impuestos por pagar (1)	78.099	191.169	(212.617)	56.651
Beneficios sociales (2)	47.405	249.786	(268.306)	28.885
Provisión para jubilación patronal (Nota 14)	13.256	6.472	-	19.728
Provisión para desahucio (Nota 14)	3.874	2.089	-	5.963

(1) Incluye principalmente US\$31.909 (2013: US\$4.215) del impuesto a la renta por pagar neto.

(2) Incluye principalmente US\$47.475 (2013: US\$17.245) neto de anticipos realizados, correspondiente al 15% de la participación a trabajadores.

**14. BENEFICIOS A EMPLEADOS - JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO**

Un resumen del pasivo a largo plazo es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilación patronal	22.891	19.728
Bonificación por desahucio	6.234	5.963
	<u>29.125</u>	<u>25.691</u>

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2014 y 2013, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

(Véase página siguiente)

## SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de descuento	6,54%	7,00%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	11,80%	8,90%
Vida laboral promedio remanente	8	7,3

- (1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los importes reconocidos en los resultados del ejercicio respecto a dichos planes del pasivo a largo plazo son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo actual del servicio	<u>6.249</u>	<u>7.311</u>

Los cambios en la provisión acumulada de beneficios definidos por jubilación patronal y desahucio de acuerdo al informe del actuario son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Provisión al inicio del año	25.691	17.129
Costo laboral por servicios actuales	7.025	5.474
Costo financiero	1.793	1.196
Ganancia (Pérdida) actuarial reconocida por ajustes y experiencia (2)	(2.815)	1.983
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(2.569)</u>	<u>(91)</u>
Provisión al final del año	<u>29.125</u>	<u>25.691</u>

- (2) De acuerdo a la NIC 19 "Beneficios a los empleados", las pérdidas o ganancias actuariales deben ser reconocidas en el otro resultado integral.

## 15. RESTRICCIONES SOBRE EL PASIVO

Al 31 de diciembre del 2014 y del 2013, las siguientes disposiciones vigentes emitidas por el Consejo Nacional de Valores de acuerdo a sus atribuciones en la Ley de Mercado de Valores, fueron cumplidas por la Compañía:

- El pasivo total no podrá exceder en 3 veces el patrimonio de la Compañía.
- La Compañía podrá endeudarse con entidades autorizadas por la Superintendencia de Bancos, con sus propios accionistas, con proveedores de bienes y servicios para el desarrollo del objeto social o mediante emisión de obligaciones.

**SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013  
(Expresado en dólares estadounidenses)**

---

- El índice de portafolio propio debe ser menor o igual a 2.
- El índice de endeudamiento debe ser menor o igual a 2.
- El índice de suficiencia patrimonial debe ser mayor o igual a 1.
- El índice de liquidez debe ser mayor o igual a 1.

**16. CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013, comprende 110.000 acciones ordinarias de valor nominal US\$1.00 cada una; siendo sus accionistas personas naturales domiciliadas en el Ecuador.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de diciembre del 2011, resolvió efectuar una disminución de capital suscrito y pagado de la Compañía por US\$1.155.229 la misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañía mediante resolución No. SC.IMV.DJM.V.DAYR.G.12.0000167 firmada el 13 de enero del 2012.

En las Juntas Generales de Accionistas, celebradas el 14 de marzo del 2014 y el 15 de marzo del 2013, se aprobó la distribución de dividendos correspondientes a las utilidades del año 2013 y 2012, por un valor de US\$154.117 y US\$ 265.121, respectivamente.

Adicionalmente, en la Junta General de Accionistas, celebrada el 8 de abril del 2014, se aprobó la distribución una parte de los dividendos correspondiente al año 2012, esto por un valor de US\$117.738, quedando pendiente por distribuir el valor de US\$73.362.

**17. RESERVA LEGAL**

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

La relación de la reserva legal acumulada sobre el capital suscrito es del 113%, por lo cual La Compañía durante los periodos 2014 y 2013, no ha registrado la reserva legal, por exceder el límite mencionado en el párrafo anterior.

**18. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, el activo y pasivo corriente ascienden a US\$712.160 (2013: US\$656.496) y US\$239.733 (2013: US\$227.322) respectivamente, por lo tanto, el capital de trabajo asciende a US\$472.427 (2013: US\$429.174).

**SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

De acuerdo con las normas del Consejo Nacional de Valores, el índice de liquidez debe ser mayor o igual a 1. Al 31 de diciembre 2014 y 2013, este índice asciende a 2.97 y 2.89 respectivamente.

**19. CUENTAS DE ORDEN**

Comprenden:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Por administración de portafolio de renta fija:		
Polizas de acumulación	2.712.377	2.028.083
Bonos	1.687.677	1.539.287
Certificados de inversión	836.470	711.000
Certificados de deposito	717.000	338.000
Obligaciones	354.745	240.317
Valores de titularización	175.841	364.869
Papel comercial	125.093	241.992
	<u>6.609.203</u>	<u>5.463.548</u>
Por administración de portafolio de renta variable:		
Acciones	<u>707.063</u>	<u>803.497</u>
	<u>7.316.266</u>	<u>6.267.045</u>

La Compañía mantiene adecuada custodia de los valores recibidos en administración.

**20. RECLASIFICACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

A continuación ver las diferencias resultantes entre la comparación de los presentes estados financieros y los registros contables preparados al 31 de diciembre del 2014:

<u>Activo</u>	<u>Según estado financiero</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Según registros contables</u>
Activos corrientes			
Inversiones a valor razonable	253.015	(34.771)	287.786
Inversión mantenida hasta su vencimiento	34.771	34.771	-
Total de activos corrientes	<u>287.786</u>	<u>-</u>	<u>287.786</u>

- (1) La compañía presenta la inversión de un aval adquirido al Banco de Guayaquil S.A., como una inversión a valor razonable, siendo la intención de la Administración mantenerla hasta su vencimiento.

**SILVERCROSS S.A. CASA DE VALORES SCCV**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

---

**21. EVENTO SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

MOORE STEPHENS

[www.moorestephens.ec.com](http://www.moorestephens.ec.com)